

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 e) Admisión de variantes: Sin variantes.
 9. Apertura de las proposiciones económicas.
 a) Entidad: Consejería de Cultura. Secretaría General Técnica.
 b) Domicilio: San José, núm. 13.
 c) Localidad: Sevilla.
 d) Fecha: 8.7.2009.
 e) Hora: 12,00 horas.
 10. Otras informaciones: Programa operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.
 Medida: AM30011320. Código de operación: AM300113200029. Porcentaje de financiación: 80%.
 11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 12.5.2009.
 13. Los pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 Correo electrónico al que pueden dirigirse para obtener información: informatica.sgt.ccul@juntadeandalucia.es.

Sevilla, 12 de mayo de 2009.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra. (PD. 1390/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Cultura.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
 c) Número de expediente: B0904090B11BC.
 2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Obras de restauración de la torre del Yacimiento Arqueológico de Doña Blanca, El Puerto de Santa María (Cádiz).
 b) División por lotes y número: No.
 d) Lugar de ejecución: El Puerto de Santa María (Cádiz).
 e) Plazo de ejecución o límite de entrega: Diez meses.
 3. Tramitación y procedimiento.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 4. Presupuesto base de licitación: 249.573,51 euros. IVA: 39.931,76 euros. Importe total: 289.505,27 euros.
 5. Garantía provisional: No.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.
 b) Domicilio: Calle Levies, núm. 27.
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 d) Teléfono: 955 036 915.
 e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7 y Categoría c. Para empresas no clasificadas la solvencia se acreditará de acuerdo con las condiciones del Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 955 036 406.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.
 2. Domicilio: Calle San José, 13.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 e) Admisión de variantes: Sin variantes.
 9. Apertura de las proposiciones económicas.
 a) Entidad: Consejería de Cultura. Secretaría General Técnica.
 b) Domicilio: Calle San José, 13.
 c) Localidad: Sevilla.
 d) Fecha: 14 de julio de 2009.
 e) Hora: 12,10 horas.
 10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
 11. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Sevilla, 5 de mayo de 2009.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra. (PD. 1393/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Cultura.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
 c) Número de expediente: I0902830B23BC.
 2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Obras de restauración en el Castillo de San Esteban, Santisteban del Puerto (Jaén).
 b) División por lotes y número: No.
 d) Lugar de ejecución: Santisteban del Puerto (Jaén).
 e) Plazo de ejecución: 8 meses.
 3. Tramitación y procedimiento.
 a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 4. Presupuesto base de licitación. 192.935,86 euros, IVA: 30.869,73 euros, Importe total: 223.805,59 euros.
 5. Garantía provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.
 b) Domicilio: C/ Levies, 27.
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 d) Teléfono: 955 036 915.
 e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: grupo K, subgrupo 7 y categoría C. Para empresas no clasificadas, la solvencia se acreditará de acuerdo con las indicaciones del Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.